

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTARFAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMF)

Siendo las 11:00 horas del día 30 del mes de Noviembre del año 2022 en la localidad de Villa Madero Michoacán, del municipio Madero, de la entidad Michoacán, se encuentran reunidos: Dra. Guadalupe Cortés Ortega, quien ostenta el cargo de Directora de Obras Públicas, Planeación y Urbanismo el Comité de participación social integrado por: Monsel Ayala Picoa en calidad de la instancia ejecutora, así como

el/la C. Monsel Ayala Picoa,
 el/la C. Marino Aguilar Peralilla,
 el/la C. Esperanza Villa Gutiérrez,
 el/la C. Esperanza Albor Ayala,
 el/la C. Alfredo Delgado Tinoco y
 para celebrar la entrega-recepción de la obra: Rehabilitación de drenaje sanitario en Madero localidad de Madero localidad de villa Madero Col. Aserradero calle 27 de julio conforme a lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación.

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	Rehabilitación de drenaje sanitario en Madero localidad de villa Madero colonia El aserradero calle 27 Julio	
Número de folio	200766	
Dirección o ubicación	Villa Madero / Col. Aserradero.	
Municipio	Madero.	
Localidad	Villa Madero	
Entidad	Michoacán	
Monto invertido	\$ 99,995.76	
Período de ejecución	Fecha de inicio: (<u>5 / Sep / 2022</u>)	Fecha de conclusión: (<u>30 / Nov / 2022</u>)

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las 12:00 horas del día citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente, donde firman de conformidad las partes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibida su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

2022 Flores
Magón
Bicentenario

ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2022
ANEXO 4



ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO



PERSONA FUNCIONARIA PÚBLICA
 MADERA, MICHOACÁN
 DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA,
 Y URBANISMO
 2021-2024

RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Presidente(a) del Comité de Participación Social

Secretario(a) del Comité de Participación Social

Vocal del Comité de Participación Social

Esperanza Villa G.

Vocal del Comité de Participación Social

Eusebia Flores D.

Vocal del Comité de Participación Social

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

